



Ayuntamiento de Alcalá del Río

# RESOLUCIÓN

**Expediente nº:** 94/2023

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

La Sra. Alcaldesa-Presidenta en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el art. 21 de la Ley 7 /1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones concordantes, con esta fecha, dicta la siguiente Resolución:

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la Oferta Pública de Empleo correspondiente al ejercicio del año 2022, aprobada por Resolución de la Alcaldía 1435/2022 de 19 de diciembre y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 293 de fecha 21 de diciembre de 2022, por la que se precisa convocar la provisión en propiedad de UNA plaza vacante de Oficial Primera de SEPULTURERO-ALBAÑIL en la plantilla municipal.

Teniendo en cuenta la Resolución de Alcaldía 0186/2023 de 21 de febrero se aprueban las bases reguladoras y convocatoria para cubrir en propiedad mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Oficial Primera de SEPULTURERO-ALBAÑIL perteneciente a la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2022.

Considerando que con fecha 3 de marzo de 2023, se publicó la citada Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 50 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 71 de 17 de abril de 2023.; y con fecha 2 de mayo 2023, se publicó en el Boletín Oficial del Estado n.º 104, anuncio sobre la convocatoria, dando un plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y verificado que todas ellas cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria.

De conformidad con lo establecido en la normativa de aplicación, en las bases de la convocatoria, así como las atribuciones conferidas por la legislación vigente, por la presente

**HE RESUELTO**

## RESOLUCIÓN

**Primero.- Elevar a definitivo** la relación de admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección conforme a lo dispuesto en la base QUINTA de las que rigen este procedimiento.

ADMITIDOS/AS

María Gemma García Roca (1 de 2)  
Alcaldesa-Presidenta  
Fecha Firma: 30/08/2023  
HASH: 2449010816e9b9ab62d4d68f302ff6

ANA MARIA GARCIA ORTEGA (2 de 2)  
Secretaria General  
Fecha Firma: 30/08/2023  
HASH: 11a62c3d71e6e71e2a104ea2bad175c

**RESOLUCION**  
Número: 2023-0802 Fecha: 30/08/2023

Cód. Validación: 6AFDR2CQTLJJ6DRRMJTRJ9X6  
Verificación: <https://alcaladelrio.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





**Ayuntamiento de Alcalá del Río**

DNI Apellidos y Nombre

289\*\*\*72\* Vigal Romero, Antonio Jesús

284\*\*\*31\* Rodriguez Velazquez, Salvador

Segundo.- Nombrar el Tribunal Calificador de estas pruebas selectivas, que figuran en la Base 6 y que tendrá la categoría primera de las previstas en el anexo IV del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo.

**TITULARES**

Presidente: Don Miguel Angel del Valle Chaves .

Secretaria: Doña Oceania Rivero Vázquez.

Vocales:

Titular: Don Salvador Carrión Calero.

Titular: Don Manuel García-Baquero Romero.

Titular: Don David Ruiz Ruiz.

**SUPLENTES**

Presidente: Doña M<sup>a</sup> del Carmen Cruz Pérez.

Secretario: Don Luis Blanca Correa.

Vocales:

Titular: Don Jorge Jimenez Mates.

Titular: Don José Emilio García Olmedo.

Titular: Don Alfonso Mazueco García

**Tercero.-** Publíquese la presente Resolución en el Tablón de Edictos digital y página web del Ayuntamiento.

**LA ALCALDESA-PRESIDENTA**

**CERTIFICO-LA SECRETARIA GENERAL**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**RESOLUCION**  
Número: 2023-0802 Fecha: 30/08/2023

Cod. Validación: 6AFDR2CQTLJJ6DRRMJTRJ9X6  
Verificación: <https://alcaladelrio.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

